

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio) | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (SI/NO) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio ENERO | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo a ENERO | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|--|--|---|--|--|---|---|--|---|--|--|---|-------------------------------|--|--|--|--|--|
| 48 | Consulta de Deudas | Consulta Pública de Contribuyentes con Deuda (Deuda Firme e Impugnada) | Ingresar a la Página WEB del Servicio de Rentas Internas: 1. Ingreso a www.sri.gob.ec 2. Seleccionar la Opción: SERVICIOS EN LÍNEA 2.1. Seleccionar la opción: CONSULTAS EN LÍNEA 2.1.1. Seleccionar la Opción: CONSULTA DE DEUDAS puede escoger la opción para consultar a una persona natural o a una sociedad, la búsqueda puede ser por RUC o Razón Social) CONSULTA SOCIEDADES: https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaSociedades.jpf CONSULTA PERSONAS NATURALES: https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaNaturales.jpf | No requiere de requisito alguno, la consulta es de carácter público en cumplimiento con el Art.59 del código tributario. Únicamente requiere de acceso a internet para realizar la búsqueda | Obtiene la información de Cartera, identifica las obligaciones firmes e impugnadas, suma y publica el resultado en la WEB. Este proceso tiene actualización diaria. | 24 horas al día | Gratuito | Inmediato | Ciudadanía en General | Servicio WEB | www.sri.gob.ec/SERVICIOS-EN-LINEA/CONSULTAS-EN-LINEA/CONSULTA-DE-DEUDAS/ CONSULTA SOCIEDADES: https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaSociedades.jpf CONSULTA PERSONAS NATURALES: https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaNaturales.jpf | página web | SI | www.sri.gob.ec/SERVICIOS-EN-LINEA/CONSULTAS-EN-LINEA/CONSULTA-DE-DEUDAS/ https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaSociedades.jpf https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaNaturales.jpf | https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaSociedades.jpf https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaNaturales.jpf | Información no disponible | Información no disponible | Información no disponible |
| 49 | Buzón de Quejas, Sugerecias y Felicitaciones Buzones en agencias | Buzón de Quejas, Sugerecias y Felicitaciones Buzones en agencias | Llenar el formulario y depositar en los buzones | Formulario pre impreso, Bono por el contribuyente | Delegados y personal encargado abrirá los buzones y remite los formularios físicos a la Dirección Nacional para la Identificación, Clasificación, Ingreso al sistema, asignación secuencial numérica, contestación, archivo, y retroalimentación a las agencias y áreas afectadas | 8H00 a 17H00 | Gratuito | 15 días hábiles | Ciudadanía en General | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional | http://www.sri.gob.ec/web/guest/buzones-de-contacto?sessionid=7f-H09R2p0C6mJNf-E5u7g | Buzones ubicados en agencias | NO | NO | NO | 54 | 54 | 45 % |
| 50 | Buzón de Quejas, Sugerecias y Felicitaciones Pagina web | Buzón de Quejas, Sugerecias y Felicitaciones Pagina web | Ingreso a la página Web, seleccionar la opción para Quejas, Sugerecias y Felicitaciones, registrar nombre, apellido, provincia, cantón, correo electrónico, asunto. | Ingreso a la página Web, seleccionar la opción | Apertura de buzón electrónico, revisión y lectura de correo para atención dependiendo del caso, clasificación, ingreso al sistema, asignación secuencial numérica, contestación, archivo, y retroalimentación a las agencias y áreas afectadas | 24 horas al día | Gratuito | 7 días | Ciudadanía en General | Contribuyentes con acceso a internet y adecuado manejo tecnológico | http://www.sri.gob.ec/web/guest/buzones-de-contacto?sessionid=7f-H09R2p0C6mJNf-E5u7g | página web | SI | http://www.sri.gob.ec/web/guest/buzones-de-contacto?sessionid=7f-H09R2p0C6mJNf-E5u7g | https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaSociedades.jpf https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaNaturales.jpf | 356 | 356 | 35 % |
| 51 | Buzón de Quejas, Sugerecias y Felicitaciones Telefono rojo | Buzón de Quejas, Sugerecias y Felicitaciones Telefono rojo | Uso del teléfono rojo ubicado en las agencias | Localizar la ubicación del Teléfono Rojo, levantar el auricular y presentar la Queja o Sugerecia que se encuentran ubicados en todas las agencias | Las llamadas tendrán la identificación en la pantalla como Teléfono Rojo, personal asignado recibirá, atenderá llamada para la recepción de la Queja, Sugerecia, ingreso inmediato de información por la página web, para registrar nombre, apellido, provincia, cantón, correo electrónico, asunto; Apertura, revisión y lectura de correo para atención dependiendo del caso, clasificación, ingreso al sistema, asignación secuencial numérica, contestación, archivo, y retroalimentación a las agencias y áreas afectadas. | 8H00 a 17H00 | Gratuito | 7 días | Ciudadanía en General | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional | http://www.sri.gob.ec/web/guest/buzones-de-contacto?sessionid=7f-H09R2p0C6mJNf-E5u7g | Teléfono rojo ubicado en Agencias | SI | http://www.sri.gob.ec/web/guest/buzones-de-contacto?sessionid=7f-H09R2p0C6mJNf-E5u7g | https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaSociedades.jpf https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaNaturales.jpf | 0 | 0 | 20 % |
| 52 | Buzón de Quejas, Sugerecias y Felicitaciones 1700-774-774 | 1700-774-774 | Ciudadano se comunica y escoge las siguientes opciones: Lto. Opción "0" y 2do. Opción "1" para la recepción de la Queja, Sugerecia y Felicitación | Disponer del tiempo necesario para la atención y recepción de la queja, sugerecia y felicitación | Atención de llamada, ingreso a la página Web para la recepción de la queja, sugerecia y felicitación, revisión, lectura, clasificación dependiendo del caso, registro en el sistema para numeración secuencial, contestación, archivo, retroalimentación a las áreas afectadas | 07H00 am a 19H00 pm, 365 días | Costo compartido Administración Ciudadano / Contribuyente | 7 días | Ciudadanía en General | Centro de Atención Telefónica | 1700774-774 | Centro de Atención Telefónica | SI | http://www.sri.gob.ec/web/guest/buzones-de-contacto?sessionid=7f-H09R2p0C6mJNf-E5u7g | https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaSociedades.jpf https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaNaturales.jpf | 0 | 0 | 20 % |
| 53 | Buzón de Quejas, Sugerecias y Felicitaciones SRI- Movil | Aplicativo instalado en los dispositivos Moviles | Ciudadano escoge las siguientes opciones: Ino. Contactos para la recepción de la Queja, Sugerecia y Felicitación | Disponer del tiempo necesario para el ingreso de la queja, sugerecia y felicitación | Apertura de buzón electrónico, revisión y lectura de correo para atención dependiendo del caso, clasificación, ingreso al sistema, asignación secuencial numérica, contestación, archivo, y retroalimentación a las agencias y áreas afectadas | 24 horas al día | Gratuito | 7 días | Ciudadanía en General | Contribuyentes con acceso a internet y adecuado manejo tecnológico | http://www.sri.gob.ec/web/guest/buzones-de-contacto?sessionid=7f-H09R2p0C6mJNf-E5u7g | SRI - Movil | SI | Instalación y/o actualización desde aplicación Play Store desde los dispositivos móviles | https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaSociedades.jpf https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaNaturales.jpf | 21 | 21 | 55 % |
| 54 | Buzón de Quejas, Sugerecias y Felicitaciones Twitter | Resposta a las quejas que los ciudadanos y contribuyentes planteen sobre servicios que ofrece el SRI | Contar con una cuenta en la red social Twitter | Escribir la queja citando a la cuenta de SRI @SRIoficialEC. Seguir a @SRIoficialEC para recibir respuesta directa | La queja llega a través de la cuenta de Twitter del SRI, administración de redes la transmite a distintos departamentos técnicos en busca de respuesta. Luego, tramite la respuesta de SRI a quien presentó la queja, mediante mensaje directo. | La recepción de quejas se realiza durante las 24 horas del día. La gestión y respuesta se desarrolla de 08:00 a 17:00 | Gratuito | 1 día | Ciudadanía en General | Departamento de Comunicación Institucional, a través de Administración de Redes Sociales | https://twitter.com/SRIoficialEC | Twitter | NO | NO | NO | 29 | 29 | 100 % |
| 55 | PCSSF | Sistema de la Secretaría Nacional de Administración Pública | Ingreso por la página web | Ingreso a la página Web, seleccionar la opción Contacto / Contacto Ciudadano | Ingreso contacto ciudadano, se procede con el registro del ciudadano para que pueda hacer uso de la herramienta | 24 horas al día | Gratuito | 15 días hábiles | Ciudadanía en General | Contribuyentes con acceso a internet y adecuado manejo tecnológico | https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/web/guest/autenticacion?module=face&sv=preguntas | página web | SI | NO | https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/web/guest/autenticacion?module=face&sv=preguntas | 18 | 18 | Información no disponible |
| 56 | Buzones de Contacto, Denuncias Administrativas y Tributarias Buzones en agencias | Buzones en agencias | Llenar el formulario y presentar en secretaría se asigna número de trámite | Formulario pre impreso, Renado por el ciudadano / contribuyente | Delegados y personal encargado recibe de secretaría el ingreso de la denuncia con el número de trámite asignado para la revisión, análisis, o direccionamiento de acuerdo a la zona a la que pertenece, ingreso al sistema, asignación secuencial numérica, contestación, archivo. | 8H00 a 17H00 | Gratuito | 30 días hábiles comunicando que la información es de carácter reservado | Ciudadanía en General | Todas a nivel nacional | http://www.sri.gob.ec/web/guest/buzones-de-contacto?sessionid=7f-H09R2p0C6mJNf-E5u7g | Secretaría ingreso de tramites por Ventanilla | SI | http://www.sri.gob.ec/web/guest/denuncias-tributarias1 | http://www.sri.gob.ec/web/guest/denuncias-tributarias1 | 130 | 130 | 50 % |
| 57 | Buzones de Contacto, Denuncias Administrativas y Tributarias Pagina web | Página web | Ingreso de por la página web | Ingreso a la página Web, seleccionar la opción para Denuncias Tributarias a presentar y deberá contar con los siguientes datos: Actividad Denunciada, Bien o Servicio Adjudado, Precio, Fecha de Adquisición, Forma de Pago, Descripción de la Denuncia, DATOS DEL DENUNCIADO, Identificación CI o RUC, Nombre o Razón Social del Denunciado, Nombre Comercial, seleccionar Provincia, cantón, parroquia, registrar calle principal, número, intersección, teléfono, referencia de ubicación | Apertura, revisión y lectura de correo para el ingreso al sistema de denuncias y asignación numérica secuencial | 24 horas al día | Gratuito | La contestación se emite automáticamente del correo registrado y remite el oficio de acuse al contribuyente de la denuncia ingresada por la página web | Ciudadanía en General | Contribuyentes con acceso a internet y adecuado manejo tecnológico | http://www.sri.gob.ec/web/guest/denuncias-tributarias1?sessionid=7f-H09R2p0C6mJNf-E5u7g | página web | SI | http://www.sri.gob.ec/web/guest/denuncias-tributarias1 | http://www.sri.gob.ec/web/guest/denuncias-tributarias1 | 116 | 116 | 10 % |
| 58 | Buzones de Contacto, Denuncias Administrativas y Tributarias Telefono rojo | Telefono rojo | Uso del teléfono rojo ubicado en las agencias | Localizar la ubicación del Teléfono Rojo, levantar el auricular y presentar la Denuncia Tributaria que se encuentran ubicados en todas las agencias | Atención de llamada, ingreso a la página Web para la recepción de la Denuncia Tributaria, solicitando la siguiente información deberá contar con los siguientes datos Actividad Denunciada, Bien o Servicio Adjudado, Precio, Fecha de Adquisición, Forma de Pago, Descripción de la Denuncia, DATOS DEL DENUNCIADO, Identificación CI o RUC, Nombre o Razón Social del Denunciado, Nombre Comercial, seleccionar Provincia, cantón, parroquia, registrar calle principal, número, intersección, teléfono, referencia de ubicación | 8H00 a 17H00 | Gratuito | Acuse de recibo 30 días hábiles comunicando que la información es de carácter reservado | Ciudadanía en General | Todas a nivel nacional | http://www.sri.gob.ec/web/guest/denuncias-tributarias1?sessionid=7f-H09R2p0C6mJNf-E5u7g | Teléfonos rojo ubicados en Agencias | SI | http://www.sri.gob.ec/web/guest/denuncias-tributarias1 | http://www.sri.gob.ec/web/guest/denuncias-tributarias1 | 0 | 0 | 5 % |
| 59 | Buzones de Contacto, Denuncias Administrativas y Tributarias 1700-774-774 | 1700-774-774 | Ciudadano se comunica y escoge las siguientes alternativas: Opción "0" y Opción "1" para la recepción de la Denuncia Tributaria | Disponer con el tiempo necesario para la atención y presentación de la Denuncia, deberá contar con los siguientes datos: Actividad Denunciada, Bien o Servicio Adjudado, Precio, Fecha de Adquisición, Forma de Pago, Descripción de la Denuncia, DATOS DEL DENUNCIADO, Identificación CI o RUC, Nombre o Razón Social del Denunciado, Nombre Comercial, seleccionar Provincia, cantón, parroquia, registrar calle principal, número, intersección, teléfono, referencia de ubicación | Atención de llamada, ingreso a la página Web y solicitud de la información de acuerdo a los requisitos señalados para la recepción de la Denuncia Tributaria, revisión, lectura, clasificación dependiendo del caso, registro en el sistema de denuncias para numeración secuencial, asignación dependiente del área a la que corresponde | 07:00 am a 19:00 pm, 365 días | Servicio gratuito / El costo de la llamada es compartido Administración Ciudadano / Contribuyente | 7 días | Ciudadanía en General | Centro de Atención Telefónica | 1700-774-774 | Centro de Atención Telefónica | SI | http://www.sri.gob.ec/web/guest/denuncias-tributarias1 | http://www.sri.gob.ec/web/guest/denuncias-tributarias1 | 8 | 8 | 10 % |
| 60 | Buzones de Contacto, Denuncias Administrativas y Tributarias SRI- Movil | Aplicativo instalado en los dispositivos Moviles | Ciudadano escoge las siguientes opciones: Ino. Contactos para la recepción de la Queja, Sugerecia y Felicitación | Disponer del tiempo necesario para el ingreso de la Denuncia Tributaria y/o Administrativa | Apertura de buzón electrónico, revisión y lectura de correo para atención dependiendo del caso, clasificación, ingreso al sistema, asignación secuencial numérica, contestación, archivo, y retroalimentación a las agencias y áreas afectadas | 24 horas al día | Gratuito | 7 días | Ciudadanía en General | Contribuyentes con acceso a internet y adecuado manejo tecnológico | http://www.sri.gob.ec/web/guest/buzones-de-contacto?sessionid=7f-H09R2p0C6mJNf-E5u7g | SRI - Movil | SI | Instalación y/o actualización desde aplicación Play Store desde los dispositivos móviles | https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaSociedades.jpf https://declaraciones.sri.gob.ec/comultas-renta-internet/consultaDeudaNaturales.jpf | 4 | 4 | 50 % |

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadano (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 31/01/2018

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: Mensual

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d): DIRECCIÓN NACIONAL DE RECAUDACIÓN Y ASISTENCIA AL CIUDADANO

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): Econ. Octavio Ariza J.

CORREO ELECTRÓNICO DEL CIA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: seccion@sr.gov.ec

NÚMERO TELEFÓNICO DEL CIA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (02) 2 908 578 EXTENSIÓN 18540